

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante en cada mes, lo recibirá gratis hasta el 15 del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
en toda España. 1 pes. mes  
ANUNCIOS  
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.  
En 2.ª y 3.ª id. . . 0'25 . . . línea.  
En 4.ª id. . . 0'10 . . .  
ESQUELAS, SEGÚN TARIFA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

## Notas del día

Para convencernos de que estamos en el mejor de los mundos y de que debemos estar reconocidos a la provisión oficial, el ministro de Hacienda ha entregado a la prensa una nota oficiosa, en la que se hace constar, que en España están los alimentos mucho más baratos que en los países beligerantes, y en aquellos otros neutrales, que como Holanda y Noruega, son el foco de las salpicaduras de la guerra.

No sabemos hasta qué punto el propio ministro de Hacienda estará convencido de su obra de comparación; pero es indudable que cuantos hayan leído su famosa estadística, no se habrán reído, porque el asunto no es para regocijarse, pero habrán formado una idea muy pobre de los medios de defensa que echa mano el señor Alba.

Esto es el supuesto de que no haya pasado por sus cálculos una tomadura de pelo, que sería imperdonable y hasta muy expuesto, porque en realidad no está el país para que se permita el Gobierno bromar a mal gusto.

De modo que es de suponer que ante la desorientación que sufre el Gobierno y ante su incapacidad para remediar el grave mal que aqueja a la nación, ese artículo comparativo es lo único que se ha ocurrido a su cerebro el señor Alba.

No hay ni la menor piedad en los casos que analiza el ministro de Hacienda y nuestra situación.

De la miseria de esos artículos nuestro país es productor, y si se ha llegado al encarecimiento que nos agobia es precisamente, porque se ha permitido de una manera descarada la exportación clandestina.

Para muchos intermediarios y vividores, la debilidad del gobierno, y aun si se aquilata un poco su complicitad, ha sido el maná abundante que ha hecho crecer su capital, con daño evidente del resto del país.

A eso obedecen el malestar general, y esos amagos de huelgas, que brotan con relativa frecuencia. Si de todo ello no hubiera que inferir más que el puntapié al gobierno casi habría que felicitarse de ese estado de opinión; pero las huelgas, como todos los actos populares son propensos a exaltaciones y puede peligrar algo que está por encima de los gobiernos y que es el sosten de nuestra organización social.

Por eso todos los periódicos que representan el sector de la sensatez y de la prudencia se han puesto al lado del gobierno fortificándole con su auxilio, aunque deplorando el mal uso que de su ayuda hace el partido liberal.

Más no debe seguir este abusando de las circunstancias y menos haciendo esos juegos malabares, que pueden dar al traste con todos los frenos y llevarnos a situaciones que nadie puede predecir su resultado final.

Añádase a esto el uso caprichoso de la ley de autorizaciones y se tendrá la medida de la intranquilidad que asalta incluso a los que les favorecieron por patriotismo con tales autorizaciones.

Saldremos por milagro de una revuelta; pero siempre estaremos abocados a nuevos y más fieros males, mientras persista esa de-

orientación y esa inaptitud, que con procedimientos, como el de las estadísticas, trata de encubrir el señor Alba.

Había de ser verdad que no esos, sino todos los neutrales del mundo, atravesaban una situación difícilísima y para el que tiene hambre y ve a los suyos consumidos por los estragos de la miseria, poco consuelo es decirle que lo mismo ocurre en casa del vecino.

Precisa, pues, mucho patriotismo y mucha buena voluntad en las esferas del gobierno.

## PIDIENDO OBRAS

El alcalde ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«La situación de obreros, especialmente braceros del campo y huerta, de esta parte de la región de Levante, se ha hecho insostenible, siendo de suma urgencia darles ocupación y trabajo en las obras públicas, pues que ni por la carencia de las subsistencias, ni por ser posible la exportación clandestina, no hay donde trabajar.»

Recurso a Vuestro señoría, confiada mente en que dispondrá la ejecución de reparación de calzadas en general de la provincia y especialmente de Murcia a Cartagena, de Murcia a Granada, y del Alto de las Atalayas a Murcia.

Como obras nuevas necesarias, la de la carretera de la Fábrica de la Polvora a Molina, de la Era-Alta, en la de Murcia a Granada a la Venta de la Paloma en la de Albacete a Cartagena.

Saludo respetuosamente a Vuestro señoría. —ALCAIDE MURCIA.

## Los trenes de fiestas

El señor Alcalde, ha recibido del Director general de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. la siguiente carta:

«Madrid 23 de Marzo de 1917.

Señor Alcalde Constitucional de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua en esa capital, me tendrémos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.

En cuanto a la creación de trenes especiales me es muy sensible manifestarle que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos para esta clase de fiestas.

Por otra parte de otorgarlos para Murcia se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.

Lamento, pues, no poder comunicarle a Vd. una respuesta por completo satisfactoria y quedo suyo atento s. s. q. b. s. m.

El Director general,

E. MARISTANI.

El alcalde, apesar de esta carta, continúa practicando gestiones para conseguir el mayor éxito posible; y el diputado a Cortes señor Danio, que salió anoche para Madrid, continuará cerciorándose del señor

LA SEÑORA

## DOÑA MARIA TOMASA LOZANO MARTI

VIUDA DE VILLAR

### Ha fallecido en el día de ayer, á los 81 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José y don Ramón del Villar y Lozano; hija política doña Ascensión Padilla y Carriñena; sus sobrinos, entre ellos don Francisco del Villar y Carmona; sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y parientes piadosos se sirvan encomendar á Dios y asistir á su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia Rectoral de Santa Eulalia, el primero á las cuatro de la tarde del día de hoy y el segundo á las nueve del día de mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 28 de Marzo de 1917.

Casa mortuoria: Mariano Vergara, 40.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Maristani sus trabajos para que dentro de lo que va á conceder la compañía se consigan las mayores ventajas.

Nuestro querido amigo el Senador vitalicio don Isidoro de la Cierva, ha recibido de su hermano don Juan el telegrama siguiente: «Dijo Peyroncelli que compañía concede rebaja en trenes ordinarios como año pasado y el anterior. Bajo imposible.»

En carta anterior recibida también por don Isidoro, expresaba su confianza en la rebaja para trenes ordinarios; pero desconfiaba conseguir el tren especial por ser una medida de carácter general.

Siendo así y no constituyendo el hecho un menosprecio para Murcia y reconociendo las razones que obligan á la compañía á esa medida de carácter general, no cabe otro remedio que conformarse con estas contrariedades que son hijas de las circunstancias.

## Los socorros de las inundaciones

Visita al Gobernador

Ayer mañana una comisión formada por los alcaldes de Archena, Villanueva, Ulea, Ricote, Campos, Lorquí y Ojós, visitó al Gobernador civil con objeto de interesarle la pronta entrega de los fondos que el Gobierno ha concedido para socorro de los damnificados en las últimas inundaciones.

El Gobernador manifestó á los comisionados que hoy se harán las gestiones por esta Delegación de Hacienda, cerca del Banco de España para la entrega del dinero librado, y el jueves próximo el señor Ruiz de Grijalba lo retirará de esta sucursal del Banco y hará la entrega á las juntas de los pueblos que concurren dicho día al Gobierno civil.

Dicha comisión visitó también á los señores Cierva, Perea, y Danio, quienes les han prestado su valioso concurso, habiendo salido los comisionados muy satisfechos de la buena acogida que dichos señores y el Gobernador civil les han dispensado.

EL SEÑOR

## Don Juan Matencio Martinez

Ojeda primero de la Casa de Misericordia

HA FALLECIDO, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Presidente de la Excm. Diputación provincial; el Director de la Casa de Misericordia y Manicomio; sus desconsolados hijos don José María, don Isabel, don Teresa y don Dolores; hijos políticos don Trinidad Giménez y don Patrio Giménez; hermano don José María; sobrinos entre ellos don José María Matencio (Pbro.); hermanos políticos; nietos; primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistir á su entierro que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, en la iglesia rectoral de San Miguel Arcángel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 28 de Marzo de 1917.

Casa mortuoria: Aesquia, 13 —No se reparten esquelas.—  
Ni se invita particularmente.

Las juntas podrán, en vista de lo manifestado que el señor Gobernador, dar comienzo á las obras que sean necesarias para dar trabajo á los obreros solucionando de esta forma, en parte, la crisis de trabajo que sufren los pueblos de esta provincia.

## En Jesús Maria

Una conferencia

Y el árbol, que a fuerza de dar a conocer su influencia bienhechora en todos los órdenes de la vida, se ha hecho simpático hasta a los niños para quienes principalmente se celebran las Fiestas del Arbol, no podía tampoco, dejar de darse a conocer en su estructura, en sus detalles, en sus partículas más íntimas y por medio de un aparato de proyecciones, en los centros de cultura.

El Colegio de Jesús Maria que por sus fines educativos en alto grado, ha de procurar robustecer la enseñanza con todos los medios útiles modernizables, halló la oca-

sión propia en la visita de la Reverendísima M. Provincial para llevar a cabo una conferencia científica que estuviera al alcance de las alumnas.

Y el árbol, que no anda en Murcia un paso como no sea en el auto-scientífico del señor Codorniu, nada de extraño tiene que este venerable señor, que tanto fustiga la ociosidad en donde la encuentra, se encargara de hacer la presentación de ese gigante del universo que merece todas las simpatías del hombre.

Y á fe que lo presentó maravillosamente, tan bien como el sabe hacerlo. Tenía que acomodarse a las inteligencias de las colegialas y claro es que había necesidad de llamarles la atención. ¿Cómo?

Al señor Codorniu le sobran recursos. Tiene publicada una interesante obrita titulada «Doce Árboles» cada uno de los cuales es una narración que dedica a sus doce nietos.

Otra narración más, y hagamos que una prietasita, para quien m i

p j rito la tiene intranquile, pene en un laboratorio y la enseñen allí, con vistas microscópicas, toda la anatomía del árbol.

¡Que disposit vas más preciosas! Cortes de troncos de árboles, en sentido vertical y transversal; explicación interesante de las celdillas que los forman; capas que van superponiéndose unas a otras; envoltura del árbol; revestimiento de la corteza. Todo, en fin, fué suficientemente explicado por el Excelentísimo señor don Ricardo Codorniu, quien también hizo un recorrido por los montes «Pinares Llanos» y «Bosques» con fotografías, todas ellas de sumo interés.

El ilustre conferenciante, que con el cuarentito de la princesa hizo amenísimo su trabajo, exhortó por último a la selecta concurrencia a que sientan verdadero amor por el árbol, ya que éste presta á la humanidad tan importantes servicios.

Después, aplausos y felicitaciones a este hombre de ciencia para quien en su alma de niño no ha penetrado aun la jubilación del funcionario público.

Nuestro sincero aplauso, extensivo a la Superiora y Religiosas de Jesús Maria, por el interés que demuestran en todo aquello que redunde en pro de la educación científica de sus alumnas.

## Pidiendo vagones

Los obreros de la fábrica de don Alejandro Delgado y Compañía han visitado al señor Gobernador para interesarle que la compañía de ferrocarriles facilite el transporte de varios vagones de madera que tiene pedidos dicha fábrica.

De no ser inmediatamente tramitado el pedido, los obreros corren el peligro de un paro forzoso ocasionándose con ella enorme quebranto, tanto á la sociedad en la que prestan su trabajo como para ellos mismos que se ven con la amenaza de quedar sin el pan de sus familias.

El Gobernador, según nuestros informes, ha prometido transmitir con toda urgencia al Gobierno la petición de los obreros y se muestra confiado en que se solucionará inmediatamente el conflicto.

Así lo deseamos nosotros pues sería muy de lamentar que estos honrados obreros que tienen dadas repetidas muestras de sensatez y de su amor al trabajo, por culpas ajenas y por imprevisiones lamentables llegasen al paro forzoso y por consiguiente al estado de obligada miseria y escasez.

Esperamos, pues, que el Gobernador redoblará su celo en favor de estos honrados hijos del trabajo y hará cuanto sea preciso para que no se llegue al temido caso de la huelga forzosa.

## Sección de tribunales

En el banquillo de la sección segunda comparecieron ayer, el joven Juan Giménez Carrillo, José Antonio Fernández Díaz y la joven María del Carmen Pérez Casado; los dos primeros por que en la noche del 1 de Mayo del año 1914, sin duda tentados del demonio, entró en sus cálculos apoderarse de lo ageno, cosa rara, pues la conducta del Fernández les abonaba para pensar que no trataron de semejante cosa, tomaron de una obra en construcción que había en San- tiago de la Ribera, de murcia y

unos sacos de cemento, son objeto, sin duda, de repartirlos en casas humildes.

Efectivamente llegaron a la que en el citado sitio posee con Manuel Pérez y como cayeron en la cuenta que de noche no se puede trabajar en a bañerías, escalaron las tapias y saltando una ventana, penetraron dentro de la casa, llevándose algunos comestibles en conserva, ropas y unos gemelos de teatro, sin duda para de madrugada ver los barcos venir; todos estos efectos fueron tasados en 48 pesetas 95 céntimos; también parece que uno de ellos llevaba un cuchillo.

Ante el Jurado de San Juan comparecieron el fiscal Sr. Sánchez de Toledo, en elocuente informe, acusó José Antonio como autor de un delito de robo en casa habitada con armas y de otro delito de hurto; a Juan Jiménez Carris como autor de un delito de robo y de falta y a María del Carmen, como cómplice del delito de robo.

El defensor señor Mauticio, en breve informe, sostuvo la inocuidad de María, y consideró a los otros procesados como autores de un delito de hurto.

Después del resumen imparcial y justo del señor Céspedes, el Jurado dió un veredicto absolutorio para María y condenatorio para los otros, siendo condenado el Giménez a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y el José Antonio a la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor.

GOLILLA.

### Por los teatros

Ortiz

«El último Bravo», comedia de Muñoz Seca, fue la obra que se puso en la sección de la tarde, siendo recibida por el público como en todas las representaciones que de ella se han dado.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Por la noche se representó «La castellana», obra ya conocida de nuestro público.

En su interpretación se distinguieron notablemente el Sr. Martínez Tovar, que hace una acabada creación de esta obra y la señorita Palma.

Ambos y los demás intérpretes fueron muy aplaudidos.

Che

Continúan proyectándose en este teatro películas de verdadero gusto que el público aplaude todas las noches.

La empresa de este coliseo no cesa en su afán de proporcionar al público espectáculos de verdadero interés; y ha anunciado para el día 7 del próximo Abril el debut de la notable compañía de dramas policíacos que dirige el señor Carral; que en la temporada anterior aplaudió nuestro público.

### Niña ahogada

En los Carres ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña Herminia Martínez Sánchez, de dos años de edad, en un descuido de sus padres, cayó a la acequia que pasa junto a su domicilio pereciendo ahogada.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardias, que lo era el de la Catedral, personándose en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Constituían el juzgado el señor Jefe Avilés el habilitado don Fulgencio Navarro y el alguacil don Pedro López, a quienes acompañó el médico forense señor Basterrechea.

### MADRID

Atraco en plaza callé 27.—A las 9'15 n.

Al retirarse anoche a su domicilio el general de división señor Ortiz Saracho, acompañado de su esposa fué atracado por tres desconocidos.

Uno de ellos le amenazó con un revolver.

Los atracadores se llevaron una cadena y un reloj que estaban valorados en trecientas pesetas.

Los rateros después de llevar a cabo su intento se dieron a la fuga.

Con este motivo los periódicos de la mañana dirigen duras censuras a las autoridades por la poca defensa de los ciudadanos.

### La asamblea obrera

(Por telégrafo)

Reunión 27.—A las 9'15 n.

Esta mañana se ha celebrado una nueva reunión de los delegados obreros, en la Casa del Pueblo.

La reunión duró hasta después de la una.

Se espera el resultado de esta reunión.

### Viaje regio

(Por telégrafo)

27.—A las 9'15 n. A Sevilla

El viaje de los reyes a Sevilla se está ultimando.

Los reyes saldrán de Madrid el martes Santo en tren especial, llegando a Sevilla el miércoles.

Presenciarán los monarcas el desfile de todas las cofradías.

### La caja postal

(Por telégrafo)

Sesión reglamentaria 27.—A las 9'15 n.

Esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia del ministro de la Gobernación la sesión anual ordinaria de los Consejeros de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

Se aprobó la Memoria y el balance.

### Romanones

(Por telégrafo)

Dice a los periodistas 27.—A las 9'15 n.

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas.

A preguntas que estos le hicieron sobre la actitud que el Gobierno observará en el caso de que de las reuniones que están celebrando los delegados obreros salga el acuerdo de declarar la huelga general, contestó el Conde que el Gobierno está preparado para todo y su actitud depende de las circunstancias.

### Del Ferrol

(Por telégrafo)

Llegada de naufragos 27.—A las 11'15 n.

A este puerto han llegado 20 naufragos de la fragata «Holgá».

Esta fragata procedía de Orleans y se dirigía a Inglaterra con carga de maderas, esparto y viveres.

La tripulación estuvo cuatro días y tres noches dentro de un bote luchando con las furias de las olas.

Los naufragos vienen completamente extenuados por falta de comida y algunos de ellos vienen enfermos.

### Las construcciones navales

(Por telégrafo)

Visita al rey 27.—A las 11'15 n.

El rey ha recibido la visita del presidente de la sociedad de construcciones navales.

Se lamentó de la supresión de construcción de buques inferiores a 500 toneladas.

El rey le indicó que la medida estaba justificada, pues de esta forma se evitaba la exportación de las construcciones.

Afirmó el monarca que es preciso que en los actuales momentos trabajen activamente todos los astilleros para satisfacer las necesidades nacionales.

### Notas políticas

(Por telégrafo)

La cuestión 27.—A las 11'15 n.

Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en la Corte que dice que en Gobernación han desmentido la noticia que ha circulado sobre haberse efectuado en la madrugada pasada unos regis-

### Grandes Fiestas de Abril en Murcia

Suntuosas procesiones = CARNAVAL DE CARIDAD = CONCURSO DE TIRO DE PICHÓN = VERBENAS E ILUMINACIONES = JUEGOS JAPONESES DE ARBÚCULO = FIESTA LITERARIA EN HONOR DE CERVANTES = GRAN BATALLA DE FLORES = EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TORO

DÍA 8, GANADO DE MORENO SANTAMARÍA

GAONA, CELTA Y BALIESTEROS

3'50 PESETAS, INCLUIDO EL TIMBRE

DÍA 10, GANADO DE BENJUMEA

GALLO, GAONA Y GALLITO

5 PESETAS, INCLUIDO EL TIMBRE

Trenes especiales en todas las líneas

tramos, y la censura no ha permitido telegrafiar el resto.

Ignoramos por o tanto de que registros se tratará.

#### ¿Dimisiones?

Se rumorea insistentemente que han dimitido sus cargos los señores Burell y Paraiso.

#### La Junta de transportes

Se ha reunido la Junta de transportes, habiendo acordado enviar vagones a las minas de Peñarroya

### Los regionalistas

(Por telégrafo)

Delavaci nos comentados 27.—A las 11'15 n.

Están siendo muy comentadas las declaraciones que el diputado catalán señor Cambó ha hecho en Manos.

#### Llegada de Junoy

Ha llegado a Madrid el senador liberal señor Junoy.

Informará al conde de Romanones de la propaganda que los regionalistas están realizando.

#### Comentarios

Están siendo muy comentados los agasajos dispensados por los regionalistas al presidente del Congreso señor Villanueva.

### La colonia murciana

(Por telégrafo)

Las fiestas de Abril 27.—A las 11'15 n.

En la colonia murciana de la Corte ha causado desagradable impresión el anuncio oficial de la compañía de Ferrocarriles sobre los precios y las condiciones del viaje a Murcia para las próximas fiestas.

Los precios son de 50 pesetas en segunda y 32 en tercera, valederos para ida y vuelta en los trenes ordinarios desde el 7 al 10 de Abril, pudiendo regresar hasta el día 11 inclusive.

Muchos murcianos se abstendrán de ir a esa y de poder presenciar las clásicas procesiones.

### Nuevos inspectores

(Por telégrafo)

De Instrucción pública 27.—A las 11'15 n.

Han sido nombrados los nuevos inspectores auxiliares de primera Enseñanza.

Para esta provincia han sido nombrados don borense Liquet y doña Francisca Alvarez.

### EXTRANJERO

(Por telégrafo)

Petrogrado—Varias noticias 27.—A las 11'15 n.

Todos los generales han telegrafiado al nuevo Gobierno, prestando su fidelidad al nuevo generalísimo.

Se ha telegrafiado a los generales y a los oficiales y soldados recomendándoles calma y disciplina para llegar a conseguir la victoria.

El comandante de la Flota del Báltico ha telegrafiado al nuevo Gobierno saludándolo.

El general Rusky ha manifestado que el ejército cumplirá con sus deberes, no olvidando que tiene en el frente un ejército poderoso.

París—Príncipe fallecido Se ha confirmado la noticia del fallecimiento del príncipe Federico Carlos de Prusia.

Washington.—Llegada de un trasatlántico a Inglaterra. Desde Washington telegrafian

dicando que ha llegado a Inglaterra el trasatlántico americano «San Luis» primer correo armado que cruzado el Atlántico desde el comienzo del bloqueo.

### BARCELONA

(Por telégrafo)

¿Visita del rey? 27.—A las 11'15 n.

Villanueva ha declarado que es probable que en breve visite el monarca la ciudad condal acompañado de ministro de Marina.

El presidente del Congreso marchó en el tren de socorro a San Asensio donde ha descarrilado un tren de mercancías.

Se ignoran detalles de este descarrilamiento.

### LA GUERRA EUROPEA

### Resumen de operaciones

(Por telégrafo)

Informes oficiales 27.—A las 9'15 n.

Capturaron los ingleses el pueblo de Lagnocourt al Norte del camino de Bapaume.

Los alemanes dieron e atroz batalla contra los franceses.

En el resto del frente inglés mucha actividad de artillería y numerosos combates aéreos; perdiendo dos aparatos los alemanes y siete los ingleses.

En los sectores ingleses no hay cambio alguno

Al Norte del Senne, entre este río y el Oise, bombardeo continuado.

Al Sur de Oise progresos franceses en el bajo bosque de Concy, ocupando Flembrey y el Soto.

Al Norte de Soissons también progresaron y en la región de Vregny.

En el frente ruso rumano no hay nada.

En el italiano se registra un pequeño éxito austriaco en el alto de Cordevole.

#### Informes franceses

El parte oficial de París dice que continúa el avance en el bosque de Concy.

Ocupamos parte del norte de dicho pueblo.

Nos apoderamos del pueblo de Gouzelethame, defendiéndole los alemanes con energía.

En Soissons capturamos una casa de labor y en Lorena fracasaron las tentativas alemanas.

### ANUNCIO

La Compañía Anónima de Seguros (en liquidación) «La Positiva», autorizada para su disolución por R. O. de 20 de Julio de 1916, tiene acordado para este fin vender todos los créditos que aún considera vivos a su favor y el mobiliario y enseres pertenecientes a la misma y en su cumplimiento la Comisión liquidadora anuncia por el presente, que desde el día 22 al 31 del corriente mes, ambos inclusive, y de las dos a las cuatro de la tarde cada día; se podrá tomar los datos

oportunos y ver el mobiliario en la oficina de la Compañía, calle de Victorio, 42, por las personas que quieran hacer proposiciones.

Pasado dicho plazo, y hasta el día 21 de Abril próximo, se podrá formular aún proposiciones, pero la persona que desee hacerlo habrá de avisar con un día de anticipación al Contador de la Compañía don Antonio Ariz, Platería, 70, excepto los domingos. Murcia 22 de Marzo de 1917.—El secretario, Angel Blanc.

### Una nueva maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zureidora mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato; que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido, le es fácil dejar zureido o remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zureido perfecto.

«La zureidora mecánica», que se ha abierto rápidamente pase en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patente Magic Weaver, Paseo de Gracia 97, Barcelona, España, remite el Zureidora Mecánica libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa pide una zureidora recomiendase mencionar En Tiempo.

### NOTICIAS

Después de grave y larga enfermedad, que dura semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientos éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

#### Gratitud

Por encargo de la afligida viuda hijos, hijo político y demás familia del que fue nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza D. Vicente Mateu Casanovo, damos las gracias a los numerosos amigos que le han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Al cumplir este triste encargo reiteramos nuestro más sentido pésame a la afligida familia.

Laboratorio Guillaumón.—Análisis clínicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono, 167.—MURCIA.

#### Funeral

Mañana jueves a las nueve, se celebrará en la parroquia de San Bartolomé el funeral por el alma del presbítero don Isidro Catalán, dedicado por los capellanes de coro de dicha parroquia, a donde perteneció el finado.

ALMONEA.—De todo el mobiliario de un salón y otros varios muebles. En la calle de Barrionuevo 6, principal.

#### Angel al cielo

A los cuatro años de edad ha subido al cielo el niño Mariano Verdú Martínez, hijo de nuestro amigo don Rafael.

A su afligida familia entre ella el presbítero don José Antonio, enviamos nuestro pésame.

Enfermedades del pecho Dr. Martínez Ledón de Cueva. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho.

Calle de Zoco—Murcia Teléfono 220.

### Cofradía del Santo Cristo Resucitado

Desde el miércoles empezará repartirse las tónicas para la ocasión de esta Cofradía, en la calle de Santo Cristo en el almuerzo de gananos de don Juan Pagan, de 3 a 5 de la tarde.

Se advierte que no se entregará tónica alguna a los que no vayan provisto de recomendación de algún mayordomo.

### MOSAICOS HIDRAULICOS

(Véase anuncio en 4.ª plaza)

#### Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro respetable amigo don Vicente Pérez Callejas. Le deseamos una pronta mejoría.

### Boletín Religioso

Marzo 1917

MIÉRCOLES XXVIII

Santos Castor y Doroteo mrs. y San Sixto III p.—I. P.—Ayuno sin abstinencia.

#### CULTOS

##### Novena de Dolores

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones.

En San Lorenzo.—Por la mañana en las misas de siete y media y ocho y por la noche al toque de oraciones, predicando don José Espin Gimenez, cura regente de dicha iglesia.

##### VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Capuchinas por don Arsenio Conejero Benedicto

Día 29.—En Capuchinas por doña Luisa Laborda y Robles, congregante.

#### En esta plaza

Unión Mercantil Industrial—Teatro Circo Villar—Recios del mercado—Crónica de Modas—Páginas de la campaña por el Comandante Cunexa—Las subsistencias.

### Observaciones

Día 27 de Marzo de 1917

Presión barométrica en milímetros.	749'2	751'6
Temperatura . . . . .	NO'2	13'2
Viento { Dirección . . . . .	NO.	N.O
{ Fuerza . . . . .	Bnble.	Bble.
Estado del cielo . . . . .	Dpido	Nbso

Temper. Máx. a la sombra . . . . .	14'1
Id. id. al sol . . . . .	0'0
Id. mínima del aire . . . . .	0'0
Id. id. en el reflector . . . . .	0'0
Evaporación en milímetros. 1'0	0'0
Lluvia en el id. de ayer . . . . .	0'0

#### Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de A. Gano Xill Orenes: D. Julio García Gaturro, M. C. B. B. B. B. B.

Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos minerales, ahumados y basuras.—Alojación de todas clases de suaves y viciadas: al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys.

Barrionuevo—L. A. Fuente el Horno de la Farsantea

### Los toros de Murcia

(Por teléfono)

El apartado de los de Benjumea Sevilla.—A la 1'45 m.

Se ha verificado el apartado de la corrida de Benjumea.

Los toros de buenisima presentación son los siguientes:

Chirito, negro bragao, número 52.—Portero, berrendo negro ensabano número 9. Groncón, negro bragao girón coliblanco, número 84.—Botinero, idem mean, número 2.—Aspillero, negro bragao número 25.—Miracielo idem número 50.

Para el caso de inutilizarse alguno se ha dejado elegido el Cerezo negro bragao.

La faena del apartado ha sido presenciada por el novillero Manuel Navarro que nos ha felicitado.

Mañana salimos para el Cortijo de Moreno Santamaría para apartar los toros de esta ganadería. PARÉDES.

# Unión Mercantil e Industrial

Con esta misma fecha, se remite al señor Delegado de Hacienda y trascrito al señor Gobernador civil de la provincia, la siguiente instancia acordada por esta entidad local:

El Delegado de Hacienda de esta provincia.

El que suscribe, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, Sociedad instalada en la calle de Mantillo, número 1 de esta capital, a V. S. con la mayor consideración y respetuosamente expone: Que en Junta general celebrada por esta entidad local, el día 17 de los corrientes e industriales de esta plaza, varias quejas sobre las gestiones de denuncias y variación de tarifas que, por concepto de contribución, están llevando a cabo los inspectores de esta intervención y cuyos expedientes están tramitándose en misma.

Al buen juicio y reconocido equidad de V. S., no se ocultará, que en las actuales circunstancias, cuando atraviesa la región murciana, una de las crisis más hondas y aterradoras que se han conocido hasta el día ocasionando importantes movimientos de opinión, por la miseria que reina en distintos puntos de esta vega murciana, y cuyas causas son de todos conocidos, llegando hasta interesar a nuestro Augusto Monarca (q. d. g.) y que recientemente en Cortes, se han votado créditos extraordinarios para aliviar nuestra angustiosa situación y siendo el comercio uno de los reflejos más directos de esta agudísima crisis, siendo por consiguiente triste y difícilísima su vida económica y que a consecuencia de los sacrificios, puede ser sostenido y conservar la posibilidad de conseguir, con tantos desvelos; creó esta entidad, no ser el momento oportuno para las inspecciones de referencia, máxime tratándose de un comercio e industria, que no ya por las causas indicadas, poderosas de suyo, sino por su fadada presión, por lo limitado de sus transacciones, es digna de protección, no de las persecuciones de que está siendo objeto.

Considera esta entidad, que cuando una Región se encuentra en estado de creciente y exuberante en sus medios de vida, afanado y justo es, que por el Estado, se le extienda una tributación, si se eximir, pero, como en la actualidad el estado de nuestra ha cambiado hasta cobijar graves expropiaciones para exponer ante las grandes del Freno, la angustiosa miseria que en la mayor parte de esta huerta, se ensañosa considera el señor Delegado, no ser este el momento para las persecuciones, de referencia, a unas clases contributivas que jamás, y es bien público y notorio, han estado el pago de su contribución al sostenimiento de las cargas del Estado.

Si a todo lo expuesto añadimos la persecución que están siendo objeto los pandereros de Murcia; caso de amparo, la parte las autoridades que les obligan a límites los precios, ocasionando la ruina de varias de estas industrias, como podemos probar cuando se nos unió; como por ser siempre la víctima propletolesía y sistemática de las tramas populares, en cualquiera revuelta que se origine, siendo prueba elemental los decretos causados en varias panderas hace dos años, por considerarse responsables de la justísima subida del pan, causa que por las autoridades primero y por la opinión sensata después, se evidenció de una manera clara y convincente, que obedeció a los elevados precios de sus harinas, como consecuencia del actual conflicto municipal.

Por así y todo, quedé demeritado, por los datos recibidos de todas las demás provincias, que en Murcia vendiase el pan más barato que en el resto de España, cuya bareta, redundaba directamente en perjuicio de los intereses de esta clase industrial, pues no existía causa que justificase esta diferencia de precios, teniendo las harinas el mismo valor en toda España.

Resientemente y encontrándose nuestra primera autoridad municipal, ante un gravísimo conflicto por el hambre que reinaba en los distintos puntos inundados de esta huerta, que sus moradores en la mayor miseria no podían dar pan a sus hijos, se acudió por la referida autoridad, a varios pandereros, los que se ofrecieron a este llamamiento, lo facilitaron algunos miles de kilos de pan, que por cierto, hasta la fecha, no han sido satisfechos.

Pues bien, señor Delegado, estos industriales, que, en bien de la tranquilidad pública, no han sido inconveniente en sacrificarse, haciendo meritoria la acción gubernativa, pues mientras en todo el resto de España se sucedían los conflictos a diario y ocasionaban víctimas, como es notorio, por la justificada subida del pan, estos industriales, repetimos, con el apoyo de haber mejorado las condiciones de su producción, el que gustosamente se prestan, han introducido en sus industrias, a costa de grandes desvelos, innovaciones en su maquinarias, que le permitieron, con la menor pérdida, complacer a las autoridades, pero es el caso, que advertida era la intervención de Hacienda, de estas innovaciones, les forma expediente de autorización aparejados de la multa consiguiente.

Como esta medida, por el momento actual de esta industria, pudiera ocasionar alguna confusión grave por la imposibilidad de material de satisfacer estos nuevos impuestos y multas, ruogo, V. S., que heciese de uso una vez más de la magnanimidad reconocida, deje en suspenso, temperamente, los referidos expedientes y multas decretadas, hasta que estas circunstancias anormales desaparezcan y esta región recobre su vida normal.

Gracia que no duda merecer de la reconocida bondad de V. S., el exponente.

Dios guarde a V. S. muchos años. — Murcia 27 de Marzo de 1917. — El presidente, Julián Pérez Lozano.

## Teatro-Circo Villar

Gran compañía de obras policíacas norte-americanas dirigida por Ramón Casarit.

El debut tendrá lugar el día 7 de Abril de 1917.

Lista de la compañía:

Primer actor y director: Ramón Casarit.

Primera actriz: E. Inés de Guzmán.

Actrices: Aldamar, Julio; Blanca, Mercedes; Camarero, Aurora; Gaité, Rosa; Galán, Josefa; Illanes, Carmen; Llorca, Elysa; Martínez Hurtado, Matilde; Rosales, Carmen; Sotuz, María; Zamora, Encarnación.

Actores: Olayo, Carlos; Carrasco, Ramón; Carrasco, Antonio; Castillo, Joaquín; Contreras, Alberto; Domínguez, Manuel; Dalas, Carlos; Estévez, Antonio; Rodríguez, José; Sierra, Salvador; Sellar, Ramón; Torregó, Luis; Valenzuela, Tomás.

Apuntador: Manuel Miranda y Luis de Loma.

Electricista: Luis Avonnes.

Jefe de material: Badalero Rebull.

Mechánico: Yáquez Hermanos.

Maquinistas: José Moreno y Francisco Porté.

Descomulgado y matador.

escénico propiedad de la Empresa. Representante: Trus Teatral. Representante de la empresa: J. Isieta Esteva.

Extremos: Los misteriosos, Mago de Montreux, Macé Bull, Servicio secreto, El anillo de Agaña, La tragedia real, La oveja perdida, La eterna romita, El castillo del diablo, Samsón, Las Sociedades secretas, Franz Mullers. Abono por 9 funciones. Platón, por abono, 5 pesetas; a diario, 7. Butacas de patio y anfiteatro, filas 1.ª, 2.ª y 3.ª, 0'56 y 1'32. Delanteras de palco, 0'65. Butaca de localidad, 0'66. Entrada general, 0'30. Los impuestos a cargo del público.

## CONDICIONES

Los señores abonados disfrutará de sus respectivas localidades en las funciones de tarde, con sólo pagar la entrada especial para abonados.

Siempre queda abierto en la Contaduría del Teatro-Circo Villar, y a las horas de costumbre, quedando cerrado a las diez de la mañana del día 6.

Quedan nulos todos los casos y entradas de favas del ciclo permanente y temporadas anteriores.

## Precios del mercado

LONJA DE MURCIA. Precios por 50 kilos del día 27. Patatas nuevas, 9'00. — Tomates, 22. — Alcachofas, 15. — Bajasas, 0'00. — Judías, 0'00. — Pasaos, 0'00. — Ajos, 0'10. — Naves, 2'00. — Colifloras, 0'00. — Habas, 1'50. — Colas, 0'00. — Calabazas, 0'00. — Cacaos, 0'00. — Bonitos, 0'00. — Navajos, 0'00. — Gajitos, 0'00. — Limones, 0'00. — Cebolla, 5'00. — Uva, 0'00. — Berros, 0'00. — Alcachofas, 14.

## PISCADERIA

Precios, por kilo, del día 27. Rascada 2'00. — Sardinas, 1'00. — Mujol, 0'00. — Boga, 0'00. — Magra, 0'00. — Baga, 0'00. — Alachá, 0'00. — Salmónete, 0'00. — Adia, 2'50. — Derrada, 0'00. — Boquerón, 0'00. — Jibias, 0'00. — Camarones, 10'00. — Arros, 0'00. — Peje, 0'00. — Jars, 0'00. — Lenguaos, 0'00. — Borbas, 0'00.

## Crónica de Modas

Hablamos de las novedades que trae la primavera a los vestidos infantiles.

He aquí uno que es casi clásico por la forma y de los que vuelven siempre por la elegancia y prácticas que resultan.

Lleva de bella cuello de abapirre y el cinturón abotonado marce el nacimiento de la falda, que es amplia, muy corta adorna de adorno con dos bolillos abariles. Un pequeño fleco de batalla acompaña a este conjunto, en combinación con el vestido.

Se ven bastante los bordados de seda, en colores, subrayando las bordadas de bordando los bolillos de los adornos. A veces constituyen motivos a hilos de flores, diapasones en e tallo, en el hombre e en la falda hacia adelante. El efecto es siempre no siempre.

Es de advertir que se emplea poco la seda para los niños; lo que siempre se lleva es el terciopelo. Sin embargo, la blusa rosa, espada de las verdaderas blusas de los «mujitas», se hace de seda, lo mismo para niñas que para niños; pero en este caso las blusas se ponen sobre faldas o pantalones de terciopelo de otro color. Hay niños que no llevan otra cosa como vestido y es verdaderamente encantador.

Los sombreros de las niñas apenas llevan más adornos que los de los chicos; sin embargo e parte de los flecos de seda con pluma pequeña de falda, hay formas campas, de satén blanco ó de color, de una pligada con escarpela

de piel y plata. Hay también gorros de las que oprimen la cabeza, hechos de tres cuerpos de terciopelo ó seda en escalo, reparados entre sí por cordoncillos de oro patinado sembrados de flores cillas de seda. Hay también el gran Galibourg de amplia pluma plana colgando alrededor.

Los botines de paño y de enero comparten los favores del calzado, blancos o amarillos indiferentemente, disimulando la botina de botones o de lazada, de altura media y siempre combinados con los calcetines.

Se precoriza mucho la sandalia que deja libre el pie. Todo debe subordinarse al temperamento del niño y a las probabilidades de herencia si los padres son artríticos. El médico en estos casos el llamé de a dítter la mode.

Con los vestidos un poco cuidados de tarde, para una merienda o una lección de baile, el niño preferido continúa siendo el searpia de charol barnizado pero con medias o calcetines blancos, sin en el caso de que la toilette sea de colores.

Respecte al peinado de las niñas cada vez se hace más libre; los cabellos caídos y franja sobre la frente. Lo mismo para el niño, con la diferencia de que el pelo se deja corto a la altura de las orejas y la franja menos geométricamente dibujada.

Vicenciosa de Navarra. Prís, Marzo de 1917.

## PÁGINAS DE LA CAMPAÑA

La actitud de los Melados Unidos

Los Estados Unidos andan temerosos de meterse en aventuras bélicas que no les han de reportar nada y a la postre ningún beneficio.

Virtualmente existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, y solo se espera a que el Congreso dé carácter oficial a tal decisión. Todas las líneas férreas de los diversos estados de la Unión están dispuestas a transportar tropas a donde sea preciso y se prevega oportunamente.

El Gobierno anuncia oficialmente que podrán intervenir en la contienda todas las fuerzas navales y un ejército de tres millones de hombres. A tierras de Europa continúan enviar 500.000 voluntarios, según unos, y según otros los Estados Unidos recabarán de los países de la Entente el medio de hacer la guerra con completa independencia de los demás enemigos de los Imperios centrales, sin concertar con los aliados compromiso ninguno. En todo caso harán cesar eventuales de sus fuerzas navales, más que nada con el fin de conseguir una base naval importante en Europa, pero sin concertar en ningún caso alianza con nadie, ni comprometerse mancomunado de ninguna especie.

Concederán a dejar sus buques a las órdenes de un almirante inglés, todo por el afán egoísta de conseguir un punto de apoyo para ejercer una acción marítima para su rival, pero no quieren perder su libertad de acción, si bien con esta concesión de subordinación relativa, adquirirán derechos para caso de paz colectiva.

Es de la base naval, hablando claro, y dada la labor de las escuadras en cerca de tres años de pelea, en tanto como solicitar un gasapera donde esconder sus buques de guerra y si en ese el único apoyo que van a prestar los yankees a los aliados bien pueda estar en su casa.

En las condiciones actuales de la pelea no hace falta, ni por uno ni por otro bando en los momentos presentes, ningún nuevo factor que se se sume a los que dividen violentamente sus diferencias;

**CARPANTA NARIZ Y OIDO**  
**D. ANGEL ROMERO FLORIAN**  
**ESPECIALISTA**

CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
ALFARO Y PLATERIA, 57

no necesitan ni unos ni otros dinero, porque están hechos todos los gastos para la ofensiva que se resolverá con el esfuerzo de todos, no necesitan más material porque para los fines de referencia tienen a saturación, acaso más del que precisen; no necesitan más hambre, sobre todo en el bando de los aliados de la Triple Entente, porque con los que cuentan para el desarrollo de los planes de ofensiva tienen sobradamente suficiente y hasta excedido con los contingentes con relación al terreno ocupado. Y no necesitándose dinero, hombres ni material, no al canzamos a comprender el papel que los Estados Unidos van a desempeñar en la ruina y sangriento polo.

El pueblo yankee con su formación de ir a la guerra contrariando sus corrientes pacifistas de toda la vida nos recuerda el diablo del viejo pañador que haría de correr a aventurar se hizo fraile, e por mejor decir, un castillano noto aquello de: el diablo haría de cargar se se metió a fraile.

Los Estados Unidos harían de enriquecerse con la fiebre bélica de los demás grandes pueblos se deciden a ocher también su escudo a espadas.

Muy muchos americanos que no quieren ir a la lucha, y tal vez el Congreso decantaría una vez más al presidente Wilson.

## COMANDANTE CONAXA.

Las subsistencias en España y en otros países

La Nota que ofreció facilitar el ministro de Hacienda dice así: «Aunque en las actuales circunstancias se tropiezan con dificultades para obtener datos completos respecto del precio de las subsistencias de otros países, se han podido reunir los bastantes para comparar el encarecimiento de la vida en dichos países y en España.

De tales datos resultan: Harina de trigo.—Valdad, cien kilos. Precios: España, 46 pesetas; Inglaterra, 53; Suecia, 58; Dinamarca, 63; Suiza, 63; Holanda, 68; Noruega, 62.

Arroz.—Valdad, cien kilos. Precios: España, 44,50 pesetas; Holanda, 58; Inglaterra, 59; Francia, 119; Suecia, 122.

Avena.—Valdad, cien kilos. Precios: España, 118 pesetas; Holanda, 122; Suiza, 127; Suecia, 129; Francia, 139.

Levadura.—Valdad, cien kilos. Precios: España, 74 pesetas; Francia, 150.

Trébol.—Valdad, cien kilos. Precios: España, 52 pesetas; Francia, 175.

Butiras.—Valdad, cien kilos. Precios: España, 18 pesetas; Suiza, 20; Dinamarca, 27; Francia, 28; Inglaterra, 31.

Carne de vaca (en canal).—Valdad, kilo. Precios: España, 2,15 pesetas; Suecia, 2,72; Inglaterra, 2,9; Noruega, 3,25; Dinamarca, 3,27; Suiza, 3,50; Francia, 3,80; Holanda, 4,14.

Para que la comparación sea completa hay que tener presente también las restricciones que en cuanto a la distribución de subsistencias se ha adoptado en varios naciones, incluso en las neutrales.

Así, por ejemplo, en Suecia es

rá regulado el consumo de azúcar y del pan, de derecho a 250 gramos de harina e 325 de pan por día y por persona.

En Suiza, el departamento de Neuchâtel publica la propuesta el consejo federal una serie de disposiciones relativas a la restricción del consumo de pan del día; prohibición de comer carne en los días de la semana; reducción a 15 gramos de la ración de azúcar para el té o café en los hoteles y restaurantes; prohibición de consumo de queso y mantequilla en el almuerzo y la comida, que se reservó solo para el desayuno; prohibición de confesiones con huevo las pastas al huevo, etc.

Esto por lo que se refiere a los países neutrales; que sabido es que los que están en guerra se encuentran sometidos hace ya mucho tiempo a un severo régimen en la distribución de las subsistencias y sujetas a una cierta restricción, con prohibición de consumir en determinados días de la semana carne y otros artículos de primera necesidad.

Principalmente en los rusos antes al caso, se ha llegado a distintos tipos de pan de guerra, ya fabricando el pan integral, ya el que es producido de la mezcla de harina con otras féculas.

**AUTO-PLANOS Y PLANIMAS "AMBA"**  
Planos «CASA SEHA» primera marca española  
Últimas novedades en planos de 60 y 75 centímetros, para toda clase de trabajos.  
Sólo de exposiciones y venta. Sagasta, número 23, 24 y 25

**PABLO MARINNE**  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.  
Alquileres, cambios y reparaciones.  
AUDIGNONES GRABES

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
DIRECIDA POR  
**B. Federico Díez Pacho**  
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.  
[abonanzas, 10

**ACEITE DE RICINO**  
SIN COLOR, OLOR, NI SABOR  
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

**FRANCO PARA NIÑOS Y PARA AGUJeros**  
**UNICO PUNTO DE VENTA**  
Farmacia Moderna  
DE A YUSO NIRO  
San Cristóbal, 2, Murcia

**FRANCO al antiguo Correo**  
**CONSEJO AMSTERO**  
¿Queréis aprender bien el francés?  
—«Mejor un profesor francés que sabe el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza.

Prueba gratuita durante 3 días casa de don Pedro Kruze.—Sancti Domingo, 81.

**Jabón de la casa Gal**  
Los hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, en el  
**BAZAR MURCIANO**  
Platería, 66 y 68, Murcia.  
Sucursal en Cartagena, Mayor, 33.

**ALFONSO LIMPANA**  
¿Queréis saber más?  
En el BAZAR MURCIANO

**EL JABON NIRO** no tiene rival. De venta en el BAZAR MURCIANO

